

EL CENSOR.

Año II,

Guayaquil, Martes 22 de Setiembre de 1891

Núm 532

The Equitable Life Insurance Society

the United States



La Equitativa.

DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Esta poderosa Comp. asegura sobre la vida, la más fuerte de todas, la que existe en el mundo exp. d. toda clase de Pólizas, permitiendo y aprobadas por el Gobierno de los Estados Unidos, de manera que el asegurado jamás está expuesto a litigio de ninguna clase por sus Pólizas son sencillas y claras y tienen la ventaja de la indisputabilidad desde el primer día, siendo este requisito exclusivo de esta Comp. La Póliza L. berrima no reconoce rival y no tiene restricciones desde el principio. El modelo se señala al interesado antes verificarse el contrato, así se lo pone á cubierto de todo fraude.

CAPITAL EN ORO AMERICANO \$ 110,000,000
SOLVENTE \$ 23,250,000
SEGUROS VIENTES \$ 731,000,000
EL REPRESENTANTE GENERAL,

J. D. BARRERA D.

Oficina principal—BANCO INTERNACIONAL
MEDICOS DIRECTORES,

Dr. Carlos García D. Dr. Ricardo Cuelalon.

MEDICOS EN GUAYAQUIL

Dr. Antonio Falconi—Dr. Juan A. Orallana.

AGENTES DE GUAYAQUIL

José María Bañados—Carlos Math.

20 de 1891.

Real fabrica de tabacos y Cigarros
FLOR DE TABACOS DE PARTAGAS
Industria N. 15, 154, 158, y 160

AVISO

Agradecidos con los honores de Provedores de la Real casa y la autorización para que las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y de los productos de esta casa, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Programos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facilidad de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Y a que en la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesaria toda otra recomendación.

HABNA, NOVIEMBRE DE 1890

J. V. Bances.

Cigarrillos de esta marca, nunca lo recibir

L. C. Stagg.

AVERIA DE MAR.

El infrascrito Agente de

LLOYD'S.

LA "ITALIANA" Società d'Assicurazioni Maritime, Fluviale e Terrestri y ALIANZA DE ASEGURADORES DE BARCELONA, está autorizada para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de Avería de

L. C. STAGG.

CERVEZA Y HIELO

NACIONAL

PRECIOS

Cerveza

(Con devolución de las botellas)

Blanca y Baverisch, la docena de botellas...	S. 5.00
Id. id. 1/2 id.	1.90
Negra id. 1/2 id.	2.20

POR BOTELLAS

Entera, Blanca y Baverisch	30 centavos.
Id. id.	20 id
Id. negra	25 id

POR MEDIDAS.

El galón S. 1 La medida 50 centavos
La media medida 30 centavos

HIELO.

La plancha de 140 libras.....	S. 7.00
El quintal.....	6.00
50 libras.....	3.00
25 id.....	1.50
12 1/2 id.....	.75
Libra.....	.10

Guayaquil, Mayo 28 de 1891.

N.º 3.

Hojalatería y Lampareria
DE

ELEODORO P. LEON.

ESTABLECID EN 1786

Calle de Luque 2.ª cuadra—antes Nos. 50, 52, 54 y 56,—hoy N.º 43 y 45

TALLER: ANEXO—SIN SU CURSAL

Establecimiento premiado en 1880, con la medalla y diploma de "Plata" y "Centenario de Olmedo". En 1882 con medalla de plata por la Municipalidad de Guayaquil. En 1887 recompensado con el segundo premio y diploma por el "Concurso Industrial" de la Sociedad Filantrópica del Guayaquil. En 1888 primer premio—medalla de oro en la última Exposición Nacional de Guayaquil.
Se hace todo género de obras de hojalatería, dentro y fuera del establecimiento.

Tiene en renta: Tinas hincadas con sistema americano, para baño

Y ADEMÁS

Lamparas

Faroles;

Quinqués

Linternas

Tubos y Boquilla

Y cuanto pueda necesitarse para el servicio doméstico
La modicidad de precios está al alcance de todos

El Censor.

Guayaquil, 22 de Septiembre de 1891.

LA TUMBA

DEL

General Salazar.

882 mil

Acaba de venir depositando en la tumba funeraria los mortales despojos de un gran ciudadano para el cual, Minerva y Marte tejieron coronas inmarcescibles.

Hasta ayer el espíritu inmortal iluminaba esa existencia á la cual se hallaba irrevocablemente vinculada una era de prosperidad y ventura para la patria ecuatoriana; hoy, las Letras, las Ciencias, la Magistratura, el Foro, la Academia, la Tribuna Parlamentaria, la Prensa, la Milicia, la Diplomacia, las Musas y, en fin, la República toda, venían á ser el alumno distinguido, por el orden, por el talento, por el concepto, por el ático escritor y por el cantor molinista, por el cantor molinista de la Virtud y la Belleza y finalmente por el rabio estadista, el guerrero experto y el atinado administrador de la cosa pública, porque el GENERAL SALAZAR, en su múltiple personalidad, reunía las virtudes, el saber, el talento y la modestia de los egregios varones de la Grecia y de la antigua Roma.

Más que un grande infortunio, su muerte es una inmensa calamidad nacional, ya que la numerosa agrupación que bajo la razón política de PARTIDO NACIONAL se halla diseminada en el vasto territorio de la República, había evocado su nombre como símbolo de paz y ventura y se había constituido en legión compacta y respetable para llevar sus suffragios en ofrenda sacrosanta al patrio altar del deber y una segunda redención.

Es en estos solenes momentos que se ha abierto la tumba para recibir los despojos del futuro Magistrado, cuyo programa administrativo se hallaba consagrado en estas cortas y lacónicas palabras: Tolerancia y Conciliación, Paz y Progreso.

Las malas pasiones pretendieron levantar formidable dique á las corrientes de la opinión, como para frustrar las aspiraciones de una inmensa mayoría nacional que busca la armonía en él la continuación de un régimen de libertad y justicia que, junto con el ilustre Jefe de la administración, que precedió á la actual, contribuyó el mismo á fundar; y fué para esos espíritus propiamente estériles pero tarea continua, buscar en el desparatizado tan conspicua personalidad la coronación de nada honesto intento; empero, las olas de la popularidad que agitó su nombre, sobrepasaron muy por encima de esos escollos, y cuando los votos de esa misma opinión se aprestaban para significar la glorificación del mérito, voló su espíritu al edicto á las regiones de la Inmortalidad, como para arrancar con la sorpresa, como lo arrancó ya á sus injustos adversarios, la confesión explícita de su alto merecimiento y de la injustificable persecución que con heroica y republicana resignación soportó el envidia; porque es ley de la naturaleza que la verdad resplandezca sobre las tumbas, bien así como el fuego fatuo de las cenizas humanas es la única luz de los sepulcros que alumbra permanentemente sobre las locas vanidades de la tierra.

La República ha entrado, por causa de este infante suceso, en el período electoral que está confrontado, en una de aquellas crisis de que sólo el buen sentido de los ciudadanos puede salvar.

Necesario nos es, por tanto, que delante de la tumba del GENERAL SALAZAR hagamos un llamamiento al buen sentido de nuestros compatriotas.

Sólo la unión salvará la República. Que no se diga que los funerales del reguero de la patria se han celebrado al modo y manera que los de la descaída inviolada.

Si al GENERAL SALAZAR, sobre cuyo tumba están y estarán cayendo las coronas y las flores de la gratitud nacional, le hubiera sido dirijimos la palabra en sus supremos momentos, él habría hecho oídos sordos al Libertador. "Ecuatorianos:—nos habría dicho—Mis últimos votos son por la felicidad de la patria. Si mi muerte contribuye á que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro."

Si los que militamos bajo sus banderas hemos derramado lágrimas sobre su tumba, ¿por qué no hemos de hacer el sacrificio de toda aspiración, por legítima que sea, en bien de la patria y del orden de cosas que él fundó en su espada?

Que no sea el fallecimiento de un héroe signo de tempestad para la República.

Si él fué una notabilidad de acertadas tendencias, imprisionemos en sus doctrinas de nutra tolerancia é incondicional reconciliación.

Ya el caudillo descansaba en paz; ahora, técanos á nosotros velar por la quietud de esas cenizas sacrosantas; no sea que las agitaciones de nuestra vida democrática vayan á perturbar su profundo y eterno sueño.

Desde hoy comienza para el hombre público el juicio inapelable de la Historia. El proceso está abierto: sus hechos llenarán sus páginas, y esta es tarea de la posteridad.

A nosotros no nos corresponde más que desechar los licenciosos, y por tanto que el modo rápido hemos presentado las faces de en múltiple existencia.

Si hombre público colmó su vida con el tropel de sus incesantes servicios; hijo, hermano, esposo y padre ha dejado perfumado el hogar con la práctica de eximias virtudes, sobre todas las cuales brilló por la modestia, la abstracción de sí mismo y la humildad.

Descanse en paz!

A SU MEMORIA

Hay en el mundo moral como en el mundo físico fenómenos sorprendentes debidos á las leyes desconocidas cuyos efectos sentimos al explicarlos su causa eficiente.

A esas leyes obedecen la simpatía y la amistad, fuerzas misteriosas que ligán individuos, de dos existencias haciendo propios el dolor del planer, las derrotas y los triunfos obtenidos en la incanteable lucha de la vida.

Estos delicados sentimientos nos unieron al esclarecido ciudadano Gral. D. Francisco J. Salazar, cuya incesante vida muerte nos ha herido en el corazón y afectado nos profundamente.

Sensaciones d versas nos agitan: ya quisiera ocultar nuestras lágrimas en el santuario del hogar para ponerlas á cubierto de los profanos del sentimiento, que no las consintiendo ni saber activarlas ni que no tuviesen sensibilidad para verteirlas; ora nos creemos obligados á hacer público nuestro duelo y proclamar las exeltes virtudes del amigo muerto; para exaltar á nuestros conciudadanos á imitarlas.

¡Lastima que seamos hombre de corazón y de sentimiento más que de cabeza ó de ideas! de otro modo escribiríamos como sentimos, dando á conocer al General Salazar tal como era: un alto carácter y una conciencia y mil otros rasgos.

Apagados las pasiones al radi embate del odio, la conciencia pública, con la elocuencia del sentimiento y la terrible solemnidad de la desgracia, preguntó su fallo sobre la vida y la muerte del eminente republicano que nos ha dejado para sí mismo.

Si el poder con sus viragos, ni la gloria con sus alucinaciones, ni las riquezas con sus tentaciones, fueron bastantes á d lejar su carácter franco, republicano y austero.

Si levantada y simpática era la figura del General Salazar como hombre privado, como hombre público, fué sobresaliente y acrecentado al respeto y á la admiración de sus conciudadanos.

Nutrida su alma con las exeltes virtudes de los esclarecidos patriotas que fué don la patria ecuatoriana, la gloria del país y su propia gloria fueron sus principales móviles.

La muerte del General Salazar será siempre para el Ecuador una pérdida, vala sea irreparable; pero en las actuals é circunstancia es una calamidad pública.—La vida de un hombre público, cuando se troncha, como la de Salazar, en circunstan las tan graves como las actuales, no dá lugar á reflexiones filosóficas, ni siquiera á un detenido estudio biográfico que ponga de manifiesto los hechos dignos y las virtudes del que desparece; porque la mente ofuscada, apenas si puede, en medio de la expectativa pública, darse á solicitar el modo de atenuar lo irreparable de la pérdida, y el patriotismo herido en lo más sensible de su fibra, se estremece y preocupa con el justísimo quejorato que estos sucesos producen.

¡Oh, patria! bien puedes llamarte infeliz! ¡Bien se traslucen á través de tus lágrimas, cuánto valia el prelaro hijo que pierdes, y cuánto conoca la falta que te hace hoy y que cifra en el tús mas caras esperanzas!

Guayaquil, 21 de Septiembre de 1891.

UN AMIGO.

Criterio.

UNA CONFERENCIA CON EL

MINISTRO DEL EX-PRESIDENTE.

"Cumling merecia, conforme á nuestras leyes, la pena de muerte por lo que le fué

aplicado." En un convenio el mismo estableció que ella era justa, que cuando el Fiscal le levó la sentencia y le dirigió algunas palabras, condoliéndose de sus situaciones. El respondió que la esperaba y que no había remedio para ello.

Después de esto no hubiera sido fusilado, como hubiera hecho Morago y todos nuestros ejércitos, al ver que no les prestaba el Gobierno garantías de ninguna clase, que dejaba impune al culpable que había intentado darles muerte y hacer volar sus buques?

"Ahora último hallándose el General Barboza en el fondo "Lo Cañas", antes del combate de Pacilla, tuvo noticia de una conspiración fraguada en Santiago por jóvenes de dentro y cuyos fines eran destruir las líneas férreas y trágicos para impedir el transporte de nuestras tropas y toda comunicación entre nosotros; así como también, para hacer volar el Palacio de la Manada, estando dentro de él Balmaceda y su círculo. Encontró infanzón en ese lugar á varios de los conspiradores que se resistieron á darse presos muriendo en lucha algunos de ellos y quedando prisioneros veintinueve.

El general Barboza le juzgó, pero según sus leyes el comandante general del ejército en compañía pueda ser juez sin consultar al Gobierno, y ocho de los más culpables, fueron fusilados.

"El acto fue legal por más que á mí me consideraba cuando lo supí, lo mismo que el señor Balmaceda; yo os estuvisimos de acuerdo en que Barboza había procedido con ligereza, porque, en fin, esos jóvenes podían haber sido indultados por la posición distinguida que ocupan sus familias; pero, Barboza era soldado y grovivamente le fué titulado en aplicar el castigo que ella señalaba.

"Siempre, cargo Usted que si yo ó el Presidente tenemos conocimiento de ese hecho, antes de realizarlo, lo hubieramos evitado.

"Tales son las principales faltas de que se nos acusan y nuestro proceder me parece que no tiene censura.

"Respecto á los otros, no os yo lo he dicho en todas partes se han cometido en tiempos de revueltas.

"La resolución de bestias tenía que hacerse por los puntos por donde pasábamos y las necesitábamos, pues no era posible con lucidas desde los lugares de donde salían las tropas.

"Por lo demás, los dueños de esas bestias recibían en pago de ellas un recibo que aminoraba pagado inmediatamente, ó no lo ha sido hasta hoy, tarle lo de apurar se cobrado.

"También cuando en alguna acción ó por algún motivo ha sido necesario dudar alguna cosa para establecer cerca una trinchera, al fuego de la casa se ha ido también una cosa de la casa.

"Por fin, yo soy un hombre exento de odios y rencores. Me he sostenido en mí pues porque así era mi deber y porque creía trabajar por la felicidad de mi patria.

"Cuando hasta mí llegaba algún pariente de un reo y me suplicaba que dejara á éste trasladarse al extranjero, ó baje fuera a vivir en su casa, lo he conculado.

"Alte re n ticia de que Luis Vergara, ha sido azotado, castigado como lo digo, es contrario á mis ideas le permit que partiera al extranjero, á pesar de que su propia causa ya casi terminado y probado su culpabilidad.

"Muy pronto y para ello sólo es, pero juntamente con don Claudio Vileña y mis otros compañeros haré constar todos estos hechos en un manifiesto que publicará en "El Comercio" de Lima y en el cual se verá nuestra forma de ensa.

En cambio los revolucionarios qué es lo que han hecho?

"Nosotros sólo nos hemos sostenido en la guerra con los años del Gobierno y la emisión de 1.000.000 de pesos; no hemos creas de ningún impuesto, ni de manera alguna hemos oprimido al pueblo. Ellos han sacado de nuestras cañas, despojándonos de todo lo que tenemos, han destruido los objetos que particularmente guardáramos por honor del país, han destruido mi biblioteca, por que me la literatura; y por último han comenzado fusilando á un periodista que no ha tenido otra culpa que expresar con libertad sus pensamientos bajo la garantía de la ley.

"Si dice que sus escritos eran incendios, alborotos, etc., pero yo quiero decir que hubiera Ud. leído esos parquinos innundos que circulaban en Valparaíso, esos insultos groseros que no sólo se dirijían á nosotros sino también á los miembros de la familia de Balmaceda, sin respetar ni á los mayores.

"Respecto á nuestra honradez á la vista está. Después de tanto tiempo de haber tenido parte en el Gobierno de un país, llevo el destierro en la misa la y sino fuera porque la familia de mi esposa es rica, me vería obligado para no manchar en el extranjero á solicitar un puesto de reporter de un diario.

"Balmaceda de igual manera, se ha visto obligado á hipotecar sus propiedades después de haber distribuido en más de una oca

ción dinero á sus amigos y á los que le rodeaban á algunos de los mismos que ahora están en contra suya.

"Yo quiero ahora la libertad; estoy aquí cansado de trabajar, quiero un retiro solitario, donde sólo pueda dedicarme á mis libros y escritos.

"Usted, si alguna vez piense con usted de estos sucesos, cuyo recuerdo como comprenderá no es nada grato."

Cronica Local.

S. tiembre tiene 30 días: 6 de fiesta y 24 de trabajo.—El sol en Libra el 22.

FASES DE LA LUNA

Luna llena el	17
Cuarto menguante el	25

CALENDARIO.

Mañana Miércoles 23 de Septiembre.—San Lino, papa, y Santa Tecla, virgen y mártires.

BOTICAS DE TURNO.—En la presente semana hacen este servicio, las Boticas del "Guayas" situadas en las calles de Pichincha y Bolívar y la del "Pueblito" en la del "Macedón."

BOMAS DE GUARDIA.—Mañana hará la guardia de depósito una sección de cada una de las siguientes compañías: "9 de Octubre" N.º 11, veinte nacheros y otros tantos guardias de policía.

MATADERO.—49 reses han sido degolladas para el consumo público.

Los Ros del Matadero.—Buenas mañanas. Mañana: de 8 m. á 1 p.m.

JUADO.—Hoy debe tener lugar el llamado á juzgar á Eliseo Suárez por el delito de homicidios.

CONTRAVENTORES.—Once de la del género incorregible han ido á poblar los calabozos de la Intendencia.

FUNERALES.—Hoy tuvieron lugar con toda la pompa y solemnidad correspondientes á su alta jerarquía militar y distinguida posición social los del teniente-coronel General doctor don Francisco J. Salazar.

Presidieron el cortejo fúnebre el señor Gobernador de la Provincia y los duenos del lustre limado, seguidos de numerosa y selecta concurrencia.

Los cuerpos del ejército que guarnecen la plaza formaron en los ángulos de la "Bocanorte", y al salir el féretro de la casa mortuoria, anunciaron con dos descargas de fusilería el consentimiento de la fúnebre concurrencia, atestiguando así la comunión moral que su muerte habría causado en toda la República.

Seis oficiales de graduación vestidos de rigoroso uniforme, llevaban a bre fajas la caja que contenía aquellos queridos restos. Colocados éstos sobre un catafalco levantado en la portada del templo de San Francisco, tuvo allí lugar la ceremonia religiosa, después de la cual, puesto el féretro sobre la carreta, seis jefes tomaron de las cintas y ésta desfiló hacia la eterna morada, seguida del acompañamiento oficial, de un numeroso cortejo y de los batallones carabineros de infantería. Entonaron marchas fúnebres hasta llegar al Cementerio, en donde quedaron penitentemente reposando los restos del egregio soldado y del distinguido ciudadano, mientras nuevas descargas de fusilería le dirigían la eterna despedida.

Si hemos de juzgar por la calidad y el número de las personas que asistieron á los funerales del malogrado General, del alto de estimación que había sabido adquirirle la parte de esta sociedad ecuatoriana, creemos que no sería una hipérbole asegurar que su vida fué dedicada en vida de universales consideraciones, muy a pesar de que ineficaz fían de la grita, de impopularizar un nombre que era generalmente reputado como una esperanza y un consuelo para el verdolero patriotismo.

Delante de su tumba se ha abierto para el perseguido é insultado ciudadano una era de reparación: ya los mismos que hasta ayer le denigraron reconocen hoy sus méritos y confiesan haber sido una garantía para todos los partidos y una verdadera esperanza para el país, sin rubor alguno de que se le eche el agua al rastro, diciéndonos: si tal considerásemos al General Salazar después de su muerte, por qué lo insultásemos en vida?

Al fin, el noble soldado ha salvado ya de los escollos de la vida y hoy disfruta de inefables delicias. Puede que su muerte no sólo sea sólo un infortunio sino también una calamidad nacional. Entonces sus perseguidores colarán de menos, si vienen á ser victi-

el aura R. Florer Quintanilla, 1 año, pecuiciosa

...a la Iglesia; pero tampoco debe pedirse a na

Journal of Interpersonal Violence 36(12)

GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVR

A LOS VIAJEROS

Quartos amueblados. Salones especiales para familias. Gran salón para

RECEPCIONES

Requiere dentro y fuera del Establecimiento

SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente
Guayaquil, Enero 2 de 1890

HOTEL HIMBORAZO RIOBAMBA.

Carrera Larrea n° 36
CALLE DE SANTO DOMINGO.

En esta ciudad se ha abierto un magnífico hotel con todas sus comodidades apetecibles

QUARTOS AMUEBLADOS

Servidumbre honrada y buen servicio

SE GRANTIZ, LOS VIAJEROS

Y, ADEMAS, MODICIDAD DE PRECIOS.

ASMA
Cataratas, Opciones y otras enfermedades de la Vía respiratoria, se curan con los
TUBOS Y LEVASSEUR
Señal: FARMACIA BORGHESE, 21, rue de la Harpe, y en las principales de las ciudades.

NEURALGIA
Se cura con los
TUBOS Y LEVASSEUR
Señal: FARMACIA BORGHESE, 21, rue de la Harpe, y en las principales de las ciudades.

North British Mercantile.

INSURANCE COMPANY.

Acto al 31 de Agosto de 1891

£. 0,075,312. 7s. 2d

Capital autorizado.....	Lb. 3,000,000		
Id. suscrito.....	2,750,000		
Id. pagado.....		Lb. 687,500	0 0
Fondos de incendios y Reserva.....		2,694,285	19 10
Id. Vida y Rentas Vitalicias.....		6,936,426	17 4
Ingreso del departamento de incendio.....		1,263,356	9 6
Id. id. de Vida y Rentas Vitalicias.....		806,998	14 2

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendio y de vida son completamente independientes.
El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil Mayo de 1891

L. C. Stagg.

ISMAEL BANADOS

COMISIONISTA.

OFICINA:—CALLE "NUEVE DE OCTUBRE" Núm. 18.

Teléfono N. 390—Apartado N. 180 Guayaquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de valores y cuanto gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de los mismos.

En Casa de todos los Perfumistas, Parfumeros de Francia y Extranjeros.

LA VELLUTINE

Polvos de Arroz especta

Preparado al hismuto por CHARLES FAY.

PARIS, 9, RUE DE LA PAIX, 9, PARIS

LOCUMBA.

De la acreditada fábrica de M. Adrian Ward,

venta

ofrece constantemente

L. C. STAGG.

FELIX CONSTANTE.

AGENTE CONSIGNATARIO.

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de todo género de artículos a la costa, en la portadilla del Carmen (Chimbo) límites de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho.

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y porteadores, garantizan el buen servicio.
Tiene chinos, albanos, vagnach y chinos y cuenta con almacenes de depósito para mercancías de la carga.

Atiende sus servicios al Comercio y a los viajeros.

CIGARRILLOS.

DE P. A. ESTANILLO

DE HEBRA

Y FICADURA EXTRA FLOR.

Ha recibido, constantemente

SEÑAL

L. C. STAGG.



ACEITE de HOGG

GRASADO FRESCO, BACALAO, NATURAL MEDICINAL
 El mejor de este punto que se obtiene, en la zona alta, recomponen en la Exposición Universal de París de 1889.
 Se vende en 40 ARROS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispánicas-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Bazo, Tórax, Peseñas, "Colica", los NERVIOS, Raquíticos, Anémicos, Erupciones del cutis, etc.
 Es mucho más activo que la Emulsión que contienen miles de agua, y que no, como la blanca de Noruega, que cubren las aguas con una gran parte de sus propiedades curativas.
 Se vende al por mayor en TRIANGULAR. — En la ciudad de la ALICIA del Estado Francés.
 SOLO FARMACIA: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las FARMACIAS.
 IMPRENTA COMERCIAL